



UADY

UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE YUCATÁN

"Luz, Ciencia y Verdad"



DIRECCIÓN GENERAL DE
DESARROLLO ACADÉMICO

CONVOCATORIA PARA SOLICITAR EQUIPO DE COMPUTO PORTATIL PARA ESTUDIANTES DE LA UNIDAD MULTIDISCIPLINARIA TIZIMIN DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN

I. OBJETIVO

El H. Ayuntamiento de Tizimín Yucatán, en colaboración con la Universidad Autónoma de Yucatán, **CONVOCAN** a estudiantes inscritos en la Unidad Multidisciplinaria Tizimín que deseen obtener un equipo de cómputo portátil, a participar en la presente convocatoria que tiene como objetivo mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje, disminuir la brecha digital, priorizando a aquellos estudiantes en situación de vulnerabilidad y desigualdad tecnológica y que se comprometan a realizar proyectos de servicio a la comunidad.

II. CARACTERISTICAS DEL APOYO

El H. Ayuntamiento de Tizimín otorgará sesenta computadoras portátiles a estudiantes inscritos en la Unidad Multidisciplinaria Tizimín de la Universidad Autónoma de Yucatán que cumplan los requisitos establecidos en esta Convocatoria y que sean seleccionados por el Comité Dictaminador de la Dirección General de Desarrollo Académico el cual fue designado para este fin.

III. REQUISITOS

- a) Ser estudiante de licenciatura inscrito y que esté cursando algún programa educativo en la Unidad Multidisciplinaria de Tizimín de la Universidad Autónoma de Yucatán.
- b) Contar con un promedio general mínimo de 70.
- c) Ser originario del municipio de Tizimín.
- d) Comprobar su estadía y radicación en la cabecera municipal o comisaria mediante alguno de los siguientes documentos:
 - a. Acta de nacimiento
 - b. Comprobante de domicilio
 - c. INE del alumno
 - d. INE del tutor en caso de que el alumno sea menor de edad
- e) Imprimir y llenar la carta compromiso para realizar el trabajo comunitario durante 100 horas, en los días y horarios establecidos.

La relación de Proyectos de trabajo comunitario podrá ser consultada en el siguiente enlace: <https://shorturl.at/civOW>

En caso de que el alumno sea menor de edad, deberá presentar una carta de autorización de los padres de familia para la realización del trabajo comunitario, misma que debe estar acompañada de la copia del INE del tutor.



- f) Imprimir y llenar el Formato de inscripción establecido por el Departamento de Educación del H. Ayuntamiento de Tizimín que se encuentra disponible en: <https://shorturl.at/ehlDV>
- g) Imprimir y llenar el Cuestionario de Datos socioeconómicos que se encuentra disponible en el siguiente enlace: <https://shorturl.at/cdMX3>
- h) Llenar el formulario de registro en el enlace: <https://forms.office.com/r/OtkBZtvndq>
El registro se deberá realizar desde la cuenta de correo @alumnos.uady.mx

IV. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

- 1. Copia legible de acta de nacimiento del alumno o alumna solicitante.
- 2. Copia legible y reciente del comprobante de domicilio del alumno o alumna solicitante, puede ser recibo de luz, agua o teléfono. En caso de no contar con el documento anterior, el alumno (a) podrá presentar copia de su credencial del INE.
- 3. Carta compromiso del alumno debidamente firmada. Este formato podrá descargarse del siguiente enlace: <https://shorturl.at/jMU57>
En caso de que el alumno sea menor de edad, Carta de autorización de los padres de familia para el trabajo comunitario, acompañada de la copia del INE del tutor. Este formato se encuentra disponible en: <https://shorturl.at/hmtuA>
- 4. Formato de inscripción debidamente llenado y firmado, el cual podrán descargar en: <https://shorturl.at/ehlDV>
- 5. Cuestionario socioeconómico debidamente llenado por el alumno, mismo que se encuentra en: <https://shorturl.at/cdMX3>

La Coordinación General del Sistema de Licenciatura de la Dirección General de Desarrollo Académico de la Universidad Autónoma de Yucatán, es responsable del uso y protección de los datos personales que las y los estudiantes proporcionen a esta coordinación, los cuales serán única y exclusivamente utilizados para llevar a cabo los objetivos de esta convocatoria. Para mayor información sobre la protección de los datos personales se puede consultar el Aviso de Privacidad en el siguiente enlace: <https://shorturl.at/hpqw7>

V. PROCEDIMIENTO PARA SOLICITAR EL EQUIPO DE COMPUTO PORTATIL

- a) Llenar el formulario de registro que se encuentra en el siguiente enlace <https://forms.office.com/r/OtkBZtvndq> a partir de la publicación de la presente convocatoria hasta el 20 de abril de 2023 a las 17:30 horas. El registro se deberá realizar desde la cuenta de correo @alumnos.uady.mx
- b) Entregar los documentos mencionados en el apartado "IV Documentación requerida", del 18 al 20 de abril en el Auditorio de la Unidad Multidisciplinaria de Tizimín en un horario de 9:00 a 17:30 horas.



UADY

UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE YUCATÁN

"Luz, Ciencia y Verdad"



DIRECCIÓN GENERAL DE
DESARROLLO ACADÉMICO

VI. CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DE LOS APOYOS

En el caso de que el número de solicitantes rebase el número de equipos de cómputo disponible, los beneficiarios serán seleccionados de acuerdo al objetivo de la presente Convocatoria.

VII. COMPROMISOS DEL ESTUDIANTE

Las y los estudiantes seleccionados en esta convocatoria se comprometen a realizar 100 horas de trabajo social comunitario en los proyectos establecidos por la Unidad Multidisciplinaria de Tizimín de la Universidad Autónoma de Yucatán, con una duración máxima de seis meses. En caso de no concluirlos quedará cancelado el beneficio otorgado.

Para orientación con respecto a la presente convocatoria se podrá contactar al correo becaslicenciatura@correo.uady.mx

Se expide la presente convocatoria en la Ciudad de Mérida, Yucatán el día 18 de abril del 2023.

Atentamente,
"Luz, Ciencia y Verdad"

Dra. Marcela Zamudio Maya
Directora General de Desarrollo Académico

Este documento se encuentra debidamente firmado en original en la Coordinación General del Sistema de Licenciatura ubicada en Av. Rafael Matos Escobedo #731 Fracc. Del Parque C.P. 97160 Mérida, Yucatán.